

EDUCACIÓN INTERCULTURAL: UNA ALTERNATIVA DESDE FUERA DE LA ESCUELA

Tania del Campo López y Francisco Ascón Belver

RESUMEN

Se presenta una experiencia de educación intercultural realizada desde fuera de la escuela, concretamente desde la O.N.G. "Ecos do Sur". Esta experiencia surge a partir de la reforma educativa, y la constatación del aumento de la inmigración, y el desarrollo de actitudes racistas y discriminatorias entre los/as jóvenes. Se trata de un Programa de Sensibilización que se ha presentado durante los últimos dos años, a centros de enseñanzas medias de A Coruña, y comarca, y que está destinado, por lo tanto, a jóvenes de 14 a 18 años.

El objetivo fundamental que persigue este programa es favorecer el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia las personas de diferentes culturas, así como el reconocimiento del valor de la diferencia. Para ello se trabajan otros objetivos que sirven de andamiaje para este objetivo final del cambio de actitud racional y libremente adquirido. Se expone la justificación y contextualización del programa, sus objetivos y contenidos, estrategias metodológicas y actividades, y sus instrumentos evaluativos. Finalmente, se presentan las conclusiones derivadas del funcionamiento de esta experiencia.

1. INTRODUCCIÓN.

La educación escolar tiene como objetivo, especialmente en lo que se refiere a su etapa obligatoria, desarrollar en los alumnos y alumnas aquellas capacidades consideradas como necesarias para desenvolverse como ciudadanos con plenos derechos y deberes en la sociedad en la que viven (VV.AA. 1993).

La consecución de este objetivo está íntimamente ligada al desarrollo de las diversas disciplinas que conforman el saber actual. Sin embargo, no se limita a estos conocimientos, sino que abarca otras cuestiones. Cuestiones de gran trascendencia a las que la sociedad les concede gran importancia, y que resultan imprescindibles para comprender los grandes conflictos de la sociedad actual: la violencia, la desigualdad social, el consumismo, el medio ambiente,....

La escuela tiene la obligación de posibilitar a sus alumnos y alumnas la comprensión de estos problemas, y el desarrollo de un juicio crítico respecto a los mismos, así como actitudes y comportamientos basados en valores racional y libremente asumidos.

Esta situación es la que ha llevado al Ministerio de Educación y Ciencia a introducir en los Decretos de Currículo de la Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria los llamados Temas Transversales, que corresponden a estos problemas sociales. Este es el contexto donde se sitúa la Educación Intercultural.

Los temas transversales y su tratamiento son fenómenos nuevos en la escuela, procedentes de la reciente reforma educativa, y por ello su introducción en la misma es lenta y laboriosa. Esta situación fue uno de los puntos de origen del nacimiento de la experiencia que aquí se relata.

Dicha experiencia surge cuando en el curso 1994-1995 la O.N.G. "Ecos do Sur" realiza en los Centros de Enseñanzas Medias de A Coruña y comarca, una encuesta sobre actitudes racistas (ver VV.AA., 1995). Los resultados, junto con el conocimiento de la problemática de la diversidad cultural, y la reciente reforma educativa llevaron a la planificación de un Programa de Sensibilización contra el Racismo, la Xenofobia y la Discriminación.

Antes de explicar los comienzos de dicha experiencia es necesario realizar una matización sobre los resultados antes comentados. Las actitudes racistas de los jóvenes han sido estudiadas en muchas ocasiones (véase, por ejemplo, Calvo Buezas 1989), pero los datos que se habían recogido en esa ocasión procedían del entorno más inmediato, lo que les que otorgaba una riqueza adicional.

El Programa de Sensibilización fue desarrollado por dos colaboradores de "Ecos do Sur" con formación en el ámbito de la Intervención socioeducativa, el tiempo libre, y la educación Intercultural. Se trata de un Educador de menores y una Psicóloga. El Programa se desarrolló en el curso 1995-1996, y en ese mismo curso ya se llevó a la práctica.

El procedimiento fue relativamente sencillo: Se envió una carta a los Centros de Enseñanza que había colaborado en la realización de las encuestas, y se les ofreció la posibilidad de llevar a cabo el Programa de Sensibilización. Una vez que el centro aceptaba el programa, y proporcionaba unos horarios para su realización, los encargados del mismo adaptaban el programa y procedían a su puesta en marcha.

Esta fue la dinámica que se siguió desde el principio, y que continua tras dos años de funcionamiento, con la salvedad de que se ha ido ampliando la oferta a otros centros, y el número de colaboradores participando en esta experiencia.

A continuación se exponen las principales características y contenidos del programa. Así, se analizarán su justificación y contextualización, sus objetivos y contenidos, y sus estrategias meto-

dológicas y actividades. También se prestará especial atención a la evaluación de las actividades realizadas.

2. JUSTIFICACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN.

Justificación. Las razones que justifican el nacimiento de este programa son la introducción de los temas transversales en la escuela- aspecto ya comentado-, el aumento de la inmigración en los últimos 15 años, y el desarrollo en la sociedad de actitudes racistas, xenófobas y discriminatorias.

El hecho de que se haya producido un aumento de la inmigración en los últimos 15 años, se hace palpable si se examina el número de inmigrantes que residen actualmente en el estado español. El Ministerio de Interior sitúa esta cifra en torno a las 430.000 personas residentes legalmente.

Sin embargo, esta cifra crece enormemente al tomar en consideración los inmigrantes “ilegales”, que Cáritas Española, Informe 1987, sitúa en torno a los 350.000. En esta población, el 20% de las personas están sin empleo, y de los que trabajan el 65% lo hace en la economía sumergida.

Por otra parte, el desarrollo de actitudes racistas es evidente si observamos cualquier encuesta. Por ejemplo, T. Calvo Buezas(1995) realizó una encuesta a alumnos y alumnas de medias de todo el estado español. Los resultados fueron alarmantes: Son muchos los grupos culturales rechazados, y dicho rechazo va en aumento. Así, los gitanos son el grupo más rechazado: el 30,8% de los participantes se mostraron partidarios de expulsarlos de España.

Pero no es el único grupo rechazado, sino que también se rechaza a los árabes (22%), los negros de Africa (14%), los indios de América latina (10%),...

Antes de terminar, es necesario indicar que estas actitudes y prejuicios no surgen en la actualidad como algo nuevo, sino que han sido reactivadas, avivadas y transformadas ante el cambio que se ha vivido en la sociedad en los últimos años con el aumento de los/as inmigrantes, el auge de los conflictos étnico-raciales, y la percepción de peligro social y competencia desleal de los/as inmigrantes (Calvo Buezas, 1995).

Contextualización. La contextualización de este programa viene dada por dos ejes: población destinataria, y marco teórico. La elección de la población destinataria (jóvenes de 14 a 18 años) obedece a diversas razones, entre las que cabe destacar el aumento del racismo en dicha población; su mayor accesibilidad, debido fundamentalmente a la mediación del contexto escolar; el situarse en una etapa evolutiva de cambio personal; y el papel de estos jóvenes en la construcción del futuro.

El marco teórico de este programa procede de dos temas clave para la formación humana de los/as jóvenes: Educación para la Paz, y Educación Intercultural. A continuación se recoge una visión global sobre la concepción subyacente en este programa de ambas perspectivas de la Educación.

En cuanto a la Educación Intercultural indicar que, siguiendo al Colectivo AMANI (1994), su objetivo es favorecer y reforzar las bases de una relación recíproca en igualdad y en aras del enriquecimiento mutuo entre sociedades distintas, o entre distintos grupos culturales; y por lo tanto, implica conseguir que la diversidad deje de ser un motivo de marginación, y realizar un esfuerzo por mantener las distintas identidades culturales.

Por último, la Educación para la Paz se entiende, de acuerdo con Jares (1991), como un proceso educativo, dinámico, continuo y permanente, fundamentado en los conceptos de paz positiva y

de conflicto, como elementos significativos y definidores, que pretende desarrollar un nuevo tipo de cultura, la cultura de la Paz, que ayude a las personas a desvelar críticamente la realidad, para poderse situar ante ella y actuar en consecuencia.

3. OBJETIVOS Y CONTENIDOS.

Los *Objetivos* que persigue el Programa de Sensibilización son variados, y de ellos cabe destacar los siguientes:

- Fomentar el conocimiento de la realidad cultural, social, económica, ecológica,... de los países no desarrollados.
- Comprender globalmente los fenómenos migratorios.
- Acercarse a la realidad migratoria existente en el estado español desde una doble perspectiva: inmigrantes y sociedad receptora.
- Aproximarse a la realidad práctica de la cooperación con los países no desarrollados.
- Desarrollar comportamientos y actitudes positivas hacia las personas procedentes de otras culturas y etnias.
- Valorar el patrimonio cultural de la humanidad y contribuir activamente a su conservación y mejora.
- Generar una valoración positiva de la diferencia entre los humanos.

Por su parte, la selección y estructuración de los *Contenidos* de este programa se ha realizado teniendo en cuenta criterios psicopedagógicos y sociológicos, las características de la población destinataria, y los objetivos propuestos. A continuación se indican, a modo de ejemplo, algunos de dichos contenidos:

- Contenidos conceptuales: características de las relaciones económicas entre países desarrollados y no desarrollados, movimientos migratorios, y situación actual del/la inmigrante en el estado español.
- Contenidos procedimentales: formas de enfrentamiento a la discriminación en el entorno social y legal, estrategias de cooperación con los países no desarrollados, y experiencia práctica de contacto con la realidad de países no desarrollados.
- Contenidos actitudinales: revaloración de las relaciones humanas interculturales e interétnicas, desarrollo de actitudes de tolerancia y respeto hacia otras culturas y otras etnias, y toma de conciencia de la riqueza aportada por la intercultura.

4. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y ACTIVIDADES.

Estrategias Metodológicas. Tanto en el ámbito de la Educación Intercultural, como en el ámbito de la Educación para la Paz existe una cierta contraposición entre los enfoques que priman la información y los contenidos cognitivos, y aquellos que ponen el acento en la obtención del compromiso personal de los individuos. Ante este dilema, este programa de sensibilización ha optado por el segundo enfoque, conocido como enfoque socioafectivo, en base a la presunción de que saber mucho sobre los países no desarrollados, la inmigración, el racismo,... no presupone una actitud positiva hacia las personas diferentes, de otras culturas, de otras etnias. Para ello, es necesario

aprender a partir de una emoción empática, que contribuya a fomentar la aparición de conductas prosociales respecto a los países no desarrollados y sus habitantes.

De este modo, el enfoque socioafectivo “pretende combinar la transmisión de información con la vivencia personal para lograr la aparición de una actitud afectiva” (Seminario de Educación para la Paz 1994, pág.48). Sólo desde esta perspectiva se puede realizar la “transvaloración” (Estévez 1991): un viaje de ida y vuelta que consiste en salir de nosotros/as mismos/as, vernos con los ojos del otro/a y volver de nuevo a nosotros/as mismos/as con una visión más completa y enriquecida; así, la empatía, el sentimiento de concordancia y correspondencia con el/la otro/a son aliados permanentes de esta experiencia de sensibilización.

En definitiva, el enfoque socioafectivo trata de potenciar lo afectivo, lo vivencial a la hora de afrontar lo social. Este enfoque no desprecia lo intelectual, sino que lo complementa, permitiendo así que en el proceso educativo participe la persona globalmente: “cabeza y corazón”.

Una vez descrito el enfoque general del programa cabe indicar cuáles son sus instrumentos metodológicos, y en este sentido, cabe destacar las técnicas de dinámica de grupo como la clave de toda la experiencia. Así mismo, también se cuenta con otras estrategias como conferencias, jornadas de convivencia,...

Por último, en cuanto a la planificación práctica del programa indicar que se ha estructurado siguiendo tres ejes temáticos que se explican a continuación.

- Analizando la realidad: Se analiza tanto la realidad objetiva: situación de los países no desarrollados, situación de los/as inmigrantes,... como la realidad subjetiva: percepciones, creencias, imágenes, etc.

- Mirando más allá: Se trabaja en distintos ámbitos: intercultura frente a etnocentrismo y relativismo cultural, migración e interdependencia, pensamiento global, etc.

- Cambiando nuestro entorno: Se trabajan distintos aspectos destinados fundamentalmente a la consolidación del cambio comportamental y actitudinal: alternativas a la discriminación, valoración de la diferencia, cooperación, etc.

Actividades. Las actividades de este programa están organizadas de acuerdo con la estructuración temática antes señalada, de tal forma que quedan divididas en tres bloques: Analizando la realidad, Mirando más allá, y Cambiando nuestro entorno. Cada uno de estos bloques cuenta con una conferencia inicial, en la que se abordan algunos de los temas clave del bloque, y diversas dinámicas de grupo que funcionan como eje vertebrador de todo el bloque.

Ante la imposibilidad de recoger aquí las actividades de todo el programa, se ha seleccionado una dinámica representativa de cada uno de estos bloques, con el objeto de clarificar el funcionamiento del programa. Dichas dinámicas se exponen, brevemente, a continuación, siguiendo el orden de los tres bloques temáticos.

“EL JUEGO DE LOS PORQUÉS” (Equipo Claves, 1992). Esta dinámica persigue dos objetivos: profundizar en el análisis de las causas de la discriminación y exclusión social de personas o colectivos “diferentes” por su origen, cultura,..., y poner de manifiesto nuestras actitudes hacia personas o colectivos “diferentes”.

En esta dinámica, los participantes, distribuidos en pequeños grupos, han de ir desgranando las causas de determinadas situaciones que reflejan condiciones de discriminación y marginación social, como por ejemplo “¿Por qué se venden drogas en algunas barriadas de chabolas habitadas por gitanos/as en la periferia de las grandes ciudades?”. Al finalizar el trabajo en pequeños grupos, se realiza una puesta en común y se abre un diálogo en gran grupo.

“RAÍCES DEL RACISMO” (Colectivo AMANI, 1994). Los objetivos que se consideran en la presente dinámica son los siguientes: considerar detenidamente las relaciones entre diferentes culturas, etnias,... y reflexionar sobre la posición económica de las diferentes razas y culturas, y su relación con el racismo.

Los participantes, primero por parejas y después en pequeños grupos, han de colocar por orden de importancia una serie de afirmaciones relativas a los objetivos de la dinámica, como por ejemplo, “El gobierno ha favorecido la marginalidad de la raza gitana”. El establecimiento de dicho orden ha de realizarse, en la medida de lo posible por consenso. Para finalizar se lleva a cabo una puesta en común, en gran grupo, del trabajo realizado, y un debate evaluativo sobre el mismo.

“¿VALE TODO?” (Colectivo AMANI, 1994). Los objetivos que se persiguen con la realización de esta dinámica son los siguientes: tomar conciencia de que cualquier solución dada a un conflicto conlleva unos valores, unas ventajas y unos inconvenientes para ambas partes; y reflexionar sobre nuestras propias creencias, actitudes y opiniones.

El aula, o el lugar donde se realice la dinámica, se divide en dos espacios: el sí y el no. Los participantes, ante una serie de frases conflictivas que va dando el animador/a del grupo, como por ejemplo, “El dinero que gasta el estado en controlar a los/as inmigrantes podría emplearlo en mandarlos/as a su país, y darles un salario por un tiempo”, han de posicionarse en uno de los espacios creados. A continuación se abre un debate en el que los dos grupos creados intentan convencer al contrario, si es posible se intenta llegar a una frase de consenso. Cuando se termina con una frase, se pasa a la siguiente.

Finalmente, en cuanto a las actividades propiamente dichas, indicar que se cuenta con unas actividades complementarias como salidas colectivas, y con material informático de apoyo. Este se trata de una Demostración en pantalla, que a través de preguntas y respuestas proporciona información sobre el tema del racismo y la inmigración, así como literatura, música, cine,... relacionado con el mismo.

Hasta ahora se ha descrito la organización temática y estructural del programa de sensibilización, pero es necesario indicar también su organización temporal. En este sentido, la estructuración temporal sigue a la estructuración temática, distribuyéndose las actividades en tres bloques de igual duración: tres sesiones de 50-60 minutos.

Esta estructuración corresponde al programa en sí, y no incluye las conferencias ni las actividades complementarias, puesto que la organización de estas precisa una especial adaptación a las características y posibilidades del centro. De todas formas, la temporalización de las actividades en general es una guía orientativa que ha de adaptarse cada vez que el programa se pone en marcha.

5. Evaluación.

La evaluación de este programa de sensibilización está destinada a mejorar su eficacia y funcionamiento, y para ello, se utilizan dos tipos de evaluación: una evaluación continua, y una evaluación final. En cuanto a la evaluación continua señalar que pretende evaluar el programa de sensibilización a lo largo de su desarrollo para así poder detectar las dificultades que puedan ir surgiendo como errores de programación, inadecuación de las adaptaciones, conflictos, etc. De este modo, se puede reajustar continuamente el programa, y por tanto, mejorarlo.

En este tipo de evaluación se tiene en cuenta el grado de participación de los/as asistentes, su motivación, la adecuación de las tareas propuestas, etc. Para ello se utilizan dos tipos de estrategias:

- Evaluación informal: Se trata de recoger información sobre las opiniones, críticas, y comentarios de los/as participantes a lo largo del desarrollo del programa. Esta recogida de información cobra especial relevancia al finalizar cada bloque temático, ya que se destina un espacio temporal específico para este fin.

- Ficha evaluativa para los/as monitores/as: Se trata de una breve ficha destinada a facilitar a los animadores/as la labor de evaluación de cada sesión. Esta ficha funciona como una guía que permite evaluar, de modo sistemático, algunos de los aspectos más importantes de la práctica de cada sesión, como la consecución de objetivos, la participación de los/as asistentes o la adecuación de las dinámicas para el grupo. Esta ficha es cubierta por todos los/as monitores/as que llevan la sesión, con el objeto de poder realizar posteriormente un contraste de evaluaciones.

El segundo tipo de evaluación que se utiliza en este programa es la evaluación final, cuyo objetivo es recibir una retroalimentación global sobre dicho programa y su funcionamiento, para así poder mejorarlo. Este tipo de evaluación permite examinar el grado de pertinencia, efectividad y eficacia del programa.

En este tipo de evaluación alcanza una especial relevancia la realización por parte de los/as asistentes de una ficha evaluativa diseñada específicamente para este fin. En esta ficha se recoge, de modo estructurado y sistemático, la evaluación del programa por parte de sus destinatarios/as, a través de diversas cuestiones relativas a organización del programa, utilidad, dinámica y actitudes.

Una vez finalizado el programa, y recogida y estandarizada toda la información, los/as responsables del mismo realizan una reunión evaluativa donde se contrasta toda la información, y se elabora la memoria-informe de la experiencia.

Antes de finalizar con la evaluación, es necesario hacer una referencia a la evaluación inicial, ya que no ha aparecido como tal. La evaluación inicial, en este programa, se realiza a través de los resultados de la encuesta sobre actitudes de ese grupo concreto, una entrevista con el/la tutor/a del grupo, y diversos aspectos de las actividades iniciales, siendo por tanto, un tipo de evaluación informal.

6. CONCLUSIONES.

La primera conclusión derivada de la realización de esta experiencia es la necesidad de insistir en la importancia de la educación intercultural: los cambios sociales, las actitudes de los jóvenes, el aumento de la inmigración ponen de manifiesto la necesidad de intervenir en este sentido.

En este tipo de intervención resulta evidente que la escuela debe desempeñar un papel fundamental, pero tampoco es legítima la consideración de que es ella la única responsable. Al contrario es necesaria la intervención de otras instancias sociales como la familia, los medios de comunicación, las organizaciones juveniles,...

En cuanto a la aplicación práctica del programa es necesario destacar varios aspectos. En primer lugar, el tiempo que conceden los Centros de Enseñanza para la realización del programa, es, en la mayoría de los casos, insuficiente. De tal forma, que el programa corre el riesgo de convertirse en una serie de actividades puntuales y esporádicas a las que acuden los/as jóvenes de modo casi simbólico.

Sin embargo, también hay que señalar que a medida que los centros tienen alguna experiencia con el programa conceden más tiempo para su realización, con lo que se entra en una espiral de carácter positivo. Los centros conceden más tiempo, ven que la experiencia mejora, y se plantean ampliar el tiempo que se dedica a este tipo de actividades.

De un modo correlativo, a lo largo de estos dos años de funcionamiento, la valoración que realizan los centros educativos de este tipo de experiencia, y su consiguiente aceptación resulta cada vez más positiva, lo que resulta fácilmente comprobable si se atiende al incremento de solicitudes para la realización del programa.

En cuanto a los/as participantes, indicar que acogen el programa con gran entusiasmo y progresivamente con la seriedad que precisa. Así, aunque en un principio se lo planteen, en muchas ocasiones como “una forma de perder clase”, a medida que avanzan las actividades se puede observar como toman una actitud más seria y reflexiva.

En este sentido, las evaluaciones realizadas hasta el momento indican que el programa es eficaz en el sentido de que facilita el cambio de actitudes y la reflexión sobre las mismas. Aunque es necesario llevar a cabo estudios rigurosos para confirmar estos resultados.

Un último aspecto se refiere a la población destinataria del programa. Como ya quedó indicado, este va dirigido a jóvenes de enseñanzas medias pero la experiencia, y las solicitudes de los centros, han obligado a plantearse la ampliación de sus destinatarios/as, para dirigirse a los cursos superiores de educación primaria y los cursos inferiores de educación secundaria. En este sentido, durante el último curso escolar se realizaron dos experiencias piloto con niños/as de 5º de primaria, y 1º de la E.S.O., obteniendo unos resultados muy alentadores.

7. BIBLIOGRAFIA.

- Antón, J.A., Lluch, X., Rodas, M.A., Ros, A.M. y Salinas, J. (1995). *Educación desde el Interculturalismo*. Salamanca: Amarú Ediciones.
- Calvo Buezas, T. (1989). *Los racistas son los otros*. Madrid: Popular.
- Calvo Buezas, T. (1990). *Voces payas sobre los gitanos*. Madrid: Antrophos.
- Calvo Buezas, T. (1993). *Educación para la tolerancia*. Madrid: Popular.
- Colectivo Amani (1994). *Educación Intercultural. Análisis y resolución de conflictos*. Madrid: Popular.
- Equipo Claves (1992). *En un mundo de diferencias... un mundo diferente*. Madrid: Cruz Roja Juventud.
- Escribano, e. y Galino A. (1990). *Educación intercultural en el enfoque y desarrollo del currículum*. Madrid: Narcea.
- Fabra, M.L. (1992). *Técnicas de grupo para la cooperación*. Barcelona: CEAC.
- Hostie, R. (1992). *Técnicas de dinámica de grupo*. Madrid: ICCE.
- Jares, X. (1989). *El placer de jugar juntos*. Madrid: CCS.
- Jares, X. (1991). *Educación para la paz. Su teoría y su práctica*. Madrid: Popular.
- Jordán, J.A. (1994). *La escuela multicultural. Un reto para el profesorado*. Barcelona: Paidós.
- Juliano, D. (1993). *Educación Intercultural: Escuela y Minorías étnicas*. Madrid: Eudema.
- Lederach, J.P. (1984). *Educación para la paz*. Barcelona: Fontamara.

- Santos Rego, M.A. (1994). *Teoría y práctica de la educación intercultural*. Santiago: Universidade de Santiago.
- Seminario de Educación para la Paz (APDH) (1994). *Educar para la paz*. Madrid: Libros de Catarata.
- Seminario Permanente de Educación para a Paz (1993). *Sobre a Inmigración*. Educar na diversidade. *Unidade Didáctica 8*. Santiago Sementeira.
- Seminario Permanente de Educación para a Paz (1995). *Sobre a Tolerancia*. *Unidade Didáctica 11*. Santiago: Sementeira.
- Servicio Educativo de Mans Unidas (1995). *Educación para a Igualdade na Diferencia*. Santiago: Mans Unidas.
- VV.AA. (1993). *Temas Transversales y Desarrollo Curricular*. Madrid: MEC
- VV.AA. (1995). *Encuesta a Estudiantes de Nivel Secundario de A Coruña y Comarca*. A Coruña: Ecos do Sur.
- Wieviorka, M. (1992). *El espacio del racismo*. Barcelona: Paidós.
- Xares, X. (1989). *Técnicas e xogos cooperativos para tódalas idades*. A Coruña: Vía Láctea.